



COMISIÓN DE

Descentralización

Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado

INFORME DE GESTIÓN

*Periodo anual de Sesiones
2022 - 2023*

Diana Carolina Gonzales Delgado
Presidenta



Informe de Gestión 2022-2023

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

INFORME DE GESTIÓN

Lima, julio de 2023

Informe de Gestión 2022-2023

Directiva de la Comisión:

Diana Carolina Gonzales Delgado
Presidenta

Germán Adolfo Tacuri Valdivia
Vicepresidente

Magaly Rosmery Ruíz Rodríguez
Secretaria

Miembros de la Comisión:

Titulares	Accesitarios
1. Alejandro Aurelio Aguinaga Recuenco	1. Arturo Alegría García
2. José Alberto Arriola Tueros	2. Yessica Rosselli Amuruz Dulanto
3. Eduardo Enrique Castillo Rivas	3. Miguel Ángel Ciccía Vásquez
4. Hamlet Echeverría Rodríguez	4. Nilza Merly Chacón Trujillo
5. Jhaec Darwin Espinoza Vargas	5. Flavio Cruz Mamani
6. Noelia Rossvith Herrera Medina	6. Alex Randú Flores Ramírez
7. Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros	7. Hernando Guerra García Campos
8. Raúl Huamán Coronado	8. Mery Elena Infantes Castañeda
9. Carmen Patricia Juárez Gallegos	9. José Enrique Jerí Oré
10. Auristela Ana Obando Morgan	10. Nieves Esmeralda Limachi Quispe
11. Susel Ana María Paredes Piqué	11. Jeny Luz López Morales
12. Alfredo Pariona Sinche	12. Elizabeth Sara Medina Hermosilla
13. José Bernardo Pazo Nunura	13. Martha Lupe Moyano Delgado
14. Wilson Rusbel Quispe Mamani	14. Margot Palacios Huamán
15. María Elizabeth Taipe Coronado	15. César Manuel Revilla Villanueva
16. Lucinda Vásquez Vela	16. Silvana Emperatriz Robles Araujo
17. Norma Martina Yarrow Lumbreras	
18. Carlos Javier Zeballos Madariaga	

Informe de Gestión 2022-2023

Personal de la Comisión:

Servicio Parlamentario:

Fernando Paredes Núñez, Secretario Técnico

Roberto Miranda Chuman, Técnico Parlamentario

Marita Espinoza Márquez, Técnica Administrativa

Organización Parlamentaria

Alex Fernando Carbajal Ezcurra, Asesor Principal

Miguel Edmundo Chicoma Koike, Asesor

Paola Jussieu Salas Aranda, Asesora

Karen Raquel Bertola Valdivia, Asesora

Andrea Danae Carrillo Fry, Asesora

Juan Carlos Castañeda Solís, Asesor

Luis Enrique Piminchumo Chumpitaz, Profesional

Fabio Ernesto Llontop Hugo, Técnico

Nelly Gladys Salas Castillo, Técnico

Tomás Torres Román, Auxiliar

Thalía Lizbeth Vislao Hernández, Auxiliar

Informe de Gestión 2022-2023

PRESENTACIÓN

El ámbito de competencia de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado puede ser descrito de manera exhaustiva ya que abarca un conjunto de materias más allá de su propia denominación; sin embargo, su responsabilidad puede ser expresada como el mandato de velar activamente por un adecuado diseño, organización y funcionamiento del Estado con sus tres niveles de gobierno, así como de las relaciones que se establecen entre ellos.

En tal sentido, el esfuerzo colectivo que se ha desarrollado en este periodo anual de sesiones buscó priorizar esa tarea respondiendo a un objetivo central: trabajar con las iniciativas que impacten en el bienestar de nuestros conciudadanos. Para ello, a lo largo de este año de gestión, la Comisión ha guiado su accionar en base a los siguientes lineamientos:

- Elaborar el mejor fundamento técnico-legislativo para cada tema sometido a evaluación, ponderando las razones y motivos que llevaron a la adopción de determinada posición.
- Respetar las competencias de los poderes del Estado y de los organismos constitucionalmente autónomos, en conformidad con la Constitución y las leyes orgánicas, sobre todo en el extremo referido a sus competencias exclusivas.
- Contribuir al proceso de descentralización, fortaleciendo su diseño institucional de gobiernos regionales y gobiernos locales, de manera armoniosa con los procesos de modernización de la gestión del Estado.
- Impulsar aquellas normas que precisan funciones y competencias en materia de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas, a fin de permitir que la ciudadanía pueda, efectivamente, ser partícipe del proceso de rendición de cuentas de sus autoridades.

Informe de Gestión 2022-2023

La función legislativa

En el marco de esta función, se puede anotar la aprobación de 26 dictámenes favorables, 5 dictámenes negativos, 4 dictámenes de insistencia, 1 de dictamen de allanamiento y 7 dictámenes de inhibición; en total 43.

En esa lógica es posible agrupar gran parte de los dictámenes favorables, según el siguiente detalle:

Un primer grupo tiene especial incidencia en aspectos de orden nacional, el desempeño de la economía, la organización del Estado y la política social. Aquí pueden encontrarse los dictámenes referidos a:

- a) El otorgamiento de facultades legislativas al Poder Ejecutivo para la reactivación económica y el mejor servicio al ciudadano, especialmente en temas vinculados a la economía y a la modernización de la gestión del Estado.
- b) La regulación destinada a impulsar el desarrollo de la inteligencia artificial en el país, privilegiando a la persona y el respeto a los derechos humanos, como norma inicial y marco de gestión alineada a las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).
- c) El diseño normativo de una Autoridad Nacional de Infraestructura, responsable de la ejecución de la obra pública de mayor magnitud y complejidad para el cierre de brechas.
- d) La mejor regulación del programa del vaso de leche para asegurar y precisar la focalización de sus beneficiarios.

Un segundo grupo hace referencia a los dictámenes relacionados con el diseño organizacional de gobiernos regionales y municipalidades, los cuales buscaron:

- a) Lograr mayor transparencia y eficacia en el procedimiento de transferencia de gestión entre las administraciones entrantes y salientes en los gobiernos regionales y municipalidades.
- b) Fortalecer las capacidades de fiscalización de los concejos municipales y de los consejos regionales, asegurando el financiamiento para el ejercicio de dicha función.
- c) Actualizar las causales de vacancia y suspensión de autoridades electas de los gobiernos regionales y locales.

Informe de Gestión 2022-2023

- d) Establecer expresamente la existencia de canales de colaboración entre el Autoridad Nacional de Protección del Consumidor (INDECOPI) y los gobiernos locales para la defensa de los derechos de los consumidores.

Un tercer grupo resalta los dictámenes con incidencia en el Poder Ejecutivo, entre los cuales se encuentran los referidos a:

- a) La obligación de publicar las agendas y actas de las sesiones del Consejo de Ministros en un plazo establecido para conocimiento de los ciudadanos, excluyendo los asuntos considerados como información secreta, reservada o confidencial.
- b) La responsabilidad política de los ministros respecto a la obligación de reglamentar las leyes, incluyendo el incumplimiento de plazos, así como la obligatoriedad de la publicación previa de los proyectos de reglamento a fin de recibir comentarios y/o aportes.
- c) El otorgamiento de la facultad coactiva a favor del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), a fin de que pueda cobrar las multas impuestas.
- d) La supresión de prefectos y subprefectos como representantes del Poder Ejecutivo y la necesidad de regular la existencia de funcionarios de confianza de oficinas desconcentradas del Ministerio del Interior.

En un cuarto grupo destacan los siguientes dictámenes en materia de demarcación territorial:

- a) La creación del distrito de Alto Trujillo, en la provincia de Trujillo del departamento de La Libertad, incluyendo las acciones relacionadas a su implementación.
- b) La aprobación de 4 fórmulas normativas que consolidan grandes tramos de colindancias interdepartamentales entre La Libertad/Ancash, Junín/Cusco, Lambayeque/La Libertad e Ica/Lima.

Cabe señalar el respeto de esta Comisión a la moratoria establecida legalmente, que impide emitir leyes declarativas de interés nacional y necesidad pública la creación de circunscripciones territoriales.

Informe de Gestión 2022-2023

Como quinto grupo se menciona dictámenes relacionados a las mejoras de la gestión y su manejo integrado en favor de los ciudadanos, como son:

- a) El fortalecimiento de los servicios integrados que se prestan en los Centros de Mejor Atención al Ciudadano (MAC), y la facilidad para la realización de trámites que ello conlleva.
- b) El fortalecimiento de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública para que los organismos públicos cumplan de manera oportuna y eficiente la publicación y actualización de información en los portales de transparencia estándar.
- c) La creación de una plataforma para la gestión integrada de recursos humanos en el sector público, articulando esfuerzos entre el Ministerio de Economía y Finanzas y la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR).
- d) La implementación del Certificado Único Laboral, lo cual facilita la empleabilidad de todos los ciudadanos mayores de 18 años.

Control político

En relación a esta función, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo prevén la remisión anual del “Informe sobre el Proceso de Descentralización” por parte de órgano rector en la materia.

Al respecto, en la primera sesión extraordinaria llevada a cabo el 11 de octubre de 2022, la Presidencia del Consejo de Ministros alcanzó a la Comisión el Informe correspondiente al año 2021. Sin embargo, al cierre del presente informe no se ha recibido el referido al año 2022, pese a los requerimientos formulados.

Asimismo, la Comisión solicitó al Consejo Fiscal un informe sobre la "Situación de las finanzas Subnacionales 2006-2022", documento que describe en profundidad la situación actual que afrontan gobiernos regionales y gobiernos locales con una mirada de largo plazo (4 periodos de gobierno subnacional), es decir asumiendo la heterogeneidad propia de cada municipalidad.

Informe de Gestión 2022-2023

Sobre este asunto, la comisión ha formulado el documento “**Consideraciones para mejorar la sostenibilidad de las finanzas públicas de los gobiernos regionales y locales**”, que se deriva de la lectura y el análisis del informe recogido, permitiendo trazar líneas de trabajo para contribuir a superar los problemas existentes y mejorar la previsibilidad y sostenibilidad del manejo fiscal de los gobiernos regionales y las municipalidades, tal como se puede apreciar en los puntos resaltados:

- Consideración 1: Fortalecer la generación de ingresos propios en las municipalidades del país a través de la recaudación, especialmente del impuesto predial.
- Consideración 2: Lograr un sistema de transferencias más equitativo, estable y predecible, consecuente con las necesidades de cierre de brechas de inversión pública a nivel regional y local.
- Consideración 3: Evitar la creación de gobiernos locales débiles, con problemas de autonomía económica que les impidan atender adecuadamente a su población circunscrita.
- Consideración 4: Atender el riesgo de insolvencia fiscal de gobiernos regionales y gobiernos locales debido a la incidencia de deudas no financieras.
- Consideración 5: Fortalecer el sistema de reglas fiscales con instrumentos complementarios, a fin de mejorar sus efectos en el control de la sostenibilidad fiscal de los gobiernos subnacionales.

En cada una de ellas se da cuenta de la información relevante en torno a sus principales componentes y se anotan algunos lineamientos de acción. Sin embargo, se requiere profundizar acerca de los mecanismos e instrumentos necesarios para intervenir, pues no todo es materia de ley y en ellos se necesita la coordinación entre los poderes del Estado.

En ese orden de cosas es posible plantear una conclusión que es al mismo tiempo una línea de trabajo, pues la sostenibilidad de las finanzas públicas de los gobiernos regionales y locales invita a un mayor análisis. Dicha tarea debe considerar su pertinencia y oportunidad, pero también el ejercicio de competencias, conforme a la Constitución, de los distintos actores en la materia; y, a su vez determinar la modificación normativa o forma de mejora en la gestión pública que se requiera.

Informe de Gestión 2022-2023

Aspectos cuantitativos

En otros aspectos del funcionamiento de la Comisión, es necesario indicar que, a la fecha de cierre del presente informe la Comisión realizó 1 sesión de elección-instalación, 24 sesiones ordinarias y 14 extraordinarias, 2 de ellas conjuntas y 2 descentralizadas.

Así también, se recibieron 152 proyectos de ley en estudio al inicio de la actual gestión y, a lo largo del periodo 2022-2023, ingresaron 332 iniciativas adicionales, de los cuales aproximadamente la cuarta parte eran propuestas declarativas.

Al respecto, la comisión aprobó 43 dictámenes, los cuales incluyen 77 proyectos de ley. Resultado de todo lo cual, en este periodo anual de sesiones, han sido promulgadas 25 leyes y 3 autógrafas de ley, derivadas de iniciativas del Poder Ejecutivo, que esperan su próxima promulgación.

Tarea cumplida

Sin ánimo triunfalista, considero que se ha realizado una ardua labor en medio de contingencias políticas graves y difíciles que tocó afrontar en este último periodo anual de sesiones 2022-2023, y espero que el esfuerzo realizado haya estado a la altura de una actuación política con responsabilidad sobre el futuro de la República.

Es así que este documento aporta el detalle de los aspectos reseñados en esta presentación y tiene como complemento el documento elaborado sobre la sostenibilidad fiscal de gobiernos regionales y locales.

Quiero agradecer a mis colegas congresistas por su contribución a sostener esta perspectiva y en especial el apoyo de la directiva que me ha acompañado.

Asimismo, agradecer al equipo técnico de la comisión, tanto del servicio como de la organización parlamentaria, por su profesionalismo, entereza y compromiso con el trabajo.

Lima, julio de 2023

Congresista Diana Carolina Gonzales Delgado
Presidenta

Informe de Gestión 2022-2023

1. SESIONES REALIZADAS

La Comisión en el presente periodo anual, ha sesionado en 39 oportunidades; la sesión inicial, 24 sesiones ordinarias y 14 sesiones extraordinarias según el siguiente detalle:

	Sesiones	Fecha
1	Sesión de Elección e Instalación	19.08.2022
2	Primera Sesión Ordinaria	31.08.2022
3	Segunda Sesión Ordinaria	07.09.2022
4	Tercera Sesión Ordinaria	14.09.2022
5	Cuarta Sesión Ordinaria	21.09.2022
6	Quinta Sesión Ordinaria	05.10.2022
7	Primera Sesión Extraordinaria	11.10.2022
8	Sexta Sesión Ordinaria	12.10.2022
9	Séptima Sesión Ordinaria	19.10.2022
10	Octava Sesión Ordinaria	02.11.2022
11	Segunda Sesión Extraordinaria	04.11.2022
12	Novena Sesión Ordinaria	09.11.2022
13	Décima Sesión Ordinaria	16.11.2022
14	Tercera Sesión Extraordinaria	18.11.2022
15	Undécima Sesión Ordinaria	23.11.2022
16	Cuarta Sesión Extraordinaria	25.11.2022
17	Decimosegunda Sesión Ordinaria	30.11.2022
18	Decimotercera Sesión Ordinaria	14.12.2022
19	Quinta Sesión Extraordinaria	11.01.2023
20	Sexta Sesión Extraordinaria	27.01.2023
21	Sétima Sesión Extraordinaria	31.01.2023
22	Octava Sesión Extraordinaria	15.02.2023

Informe de Gestión 2022-2023

23	Decimocuarta Sesión Ordinaria	08.03.2023
24	Decimoquinta Sesión Ordinaria	22.03.2023
25	Decimosexta Sesión Ordinaria	29.03.2023
26	Decimoséptima Sesión Ordinaria	05.04.2023
27	Decimooctava Sesión Ordinaria	12.04.2023
28	Novena Sesión Extraordinaria	24.04.2023
29	Décima Sesión Extraordinaria	26.04.2023
30	Decimonovena Sesión Ordinaria	03.05.2023
31	Decimoprimera Sesión Extraordinaria	05.05.2023
32	Vigésima Sesión Ordinaria	10.05.2023
33	Vigesimoprimera Sesión Ordinaria	17.05.2023
34	Vigesimosegunda Sesión Ordinaria	24.05.2023
35	Decimosegunda Sesión Extraordinaria	05.06.2023
36	Vigesimotercera Sesión Ordinaria	07.06.2023
37	Decimotercera Sesión Extraordinaria	09.06.2023
38	Vigesimocuarta Sesión Ordinaria	14.06.2023
39	Decimocuarta Sesión Extraordinaria	23.06.2023

Cabe anotar que se realizaron 2 sesiones descentralizadas, siendo estas la tercera sesión extraordinaria llevada a cabo el 18 de noviembre de 2022 en la Municipalidad Provincial de Arequipa; y la décima sesión extraordinaria llevada a cabo el 26 de abril de 2023 en la Municipalidad Distrital de Ate.

De manera similar se realizaron dos sesiones conjuntas, siendo estas la sexta y la octava sesión extraordinaria, realizadas con la Comisión de Economía, Banca Finanzas e Inteligencia Financiera, en relación al debate y aprobación del otorgamiento de facultades legislativas al Poder Ejecutivo.

Informe de Gestión 2022-2023

2. FUNCIÓN LEGISLATIVA

a. Proyectos en Cartera

La cartera de proyectos a cargo de la Comisión puede reseñarse de la siguiente manera:

- Proyectos recibidos del periodo anterior: 152
- Proyectos ingresados en el periodo 2022-2023: 332
- Proyectos dictaminados en el periodo 2022-2023: 77
- Proyectos que quedan en estudio: 407

Es necesario señalar que, de los proyectos ingresados en el presente periodo, anual de sesiones, aproximadamente el 25 % son iniciativas declarativas.

Asimismo, en relación a los proyectos de ley ingresados en este periodo se han solicitado 944 oficios pidiendo opinión técnica y legal.

b. Invitados a informar a la Comisión

	Invitado	Tema
Primera Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> • María Koc Zeballos - Consejera Delegada del Consejo Regional de Moquegua • Lourdes Ccama Cahuana – Secretaría Técnica del Consejo Regional Moquegua 	Proyecto de Ley 1450/2021-GR
Segunda Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> • Heber Cusma – Secretario de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros 	Política Nacional de Modernización del Estado al 2030 D.S. 103-2022-PCM
Quinta Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> • Willy Huerta Oliva - Ministro del Interior 	1. Opinión sobre el Proyecto de Ley 2882/2022-CR

Informe de Gestión 2022-2023

	<ul style="list-style-type: none"> Jessica Villegas Vásquez - Secretaria General de la Municipalidad Distrital de Miraflores Manuel Villalobos - Asesor de la Municipalidad Distrital de Miraflores 	2. Opinión sobre el Proyecto de Ley 872/2021-CR
Primera Sesión Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Anibal Torres Vásquez - Presidente del Consejo de Ministros Yuri Chessman Olaechea - Secretario de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros 	Informe Anual del Proceso de Descentralización: 2021
Séptima Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Fernando Rospigliosi Capurro - Ex Ministro del Interior Rubén Vargas Céspedes - Ex Ministro del Interior 	Proyecto de Ley 2882/2022-CR
Octava Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Edgardo Barrueto Plaza - Jefe (e) Institucional de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial (CONIDA) 	Proyecto de Ley 2176/2021-CR
Segunda Sesión Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Miguel Romero Sotelo - Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima 	Planes para acondicionamiento territorial, uso de suelos y desarrollo urbano en el Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima (Plan Met 2040)
Décima Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Janeyri Elizabeth Boyer Carrera - Presidenta Ejecutiva SERVIR 	Informe sobre la aplicación de la Ley 31419 en gobiernos regionales y municipalidades
Tercera Sesión Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Omar Candia Aguilar - Alcalde de la Municipalidad Provincial de Arequipa 	Compromiso para la puesta en valor de la casa Mariano Melgar
Cuarta Sesión Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Christian Guzmán Napurí José Manuel Villalobos Campana José Rodolfo Naupari Wong 	Proyectos de Ley 049/2021-GR, y otros sobre Vacancia y suspensión de autoridades electas subnacionales

Informe de Gestión 2022-2023

Quinta Sesión Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Antonio Ponce La Jara - Intendente Nacional de Bomberos del Perú. 	Proyecto de Ley 1512/2021-CR
Sexta Sesión Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Alex Alonso Contreras Miranda - Ministro de Economía y Finanzas. 	Proyecto de Ley 3941/2022-PE sobre Facultades Delegadas
Octava Sesión Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Juan Pichihua Serna - Viceministro de Economía Marco Antonio Camacho Sandoval - Director General de Política de Ingresos Públicos del MEF José Antonio San Román - Funcionario del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. 	Proyecto de Ley 3941/2022-PE, sobre Facultades Delegadas
Decimioctava Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Luis Alberto Otárola Peñaranda – Presidente del Consejo de Ministros Heber Cusma Saldaña – Secretario de la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros Omar Landeo - Secretario de Demarcación y Organización Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros 	<p>1. Proyecto de Ley 4642/2022-PE Creación de ANIN.</p> <p>2. Informe sobre el proceso de saneamiento de límites territoriales, de creación de distritos y normas demarcatorias</p>
Novena Sesión Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Carlos Neuhaus Tudela - Experto en Inversiones y ex Presidente del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos 2019 Ana Isabel Pari Morales - Presidenta Ejecutiva de SERVIR. Emerson Castro Hidalgo, Director de la Dirección de Portafolio de Inversión PROINVERSIÓN 	Proyecto de Ley 4642/2022-PE
Décima Sesión Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Franco Vidal Morales - Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ate Paúl Werner Caignaray Pérez - Viceministro Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros 	Perspectivas y Propuestas de Reforma del Proceso de Descentralización desde los Gobiernos Subnacionales

Informe de Gestión 2022-2023

	<ul style="list-style-type: none"> • Mabel Gálvez Gálvez - Secretaria de Descentralización PCM • Rohel Sánchez Sánchez - Presidente de la Asociación Nacional de Gobiernos Regionales • Dennys Mercurio Cuba Rivera - Presidente de la Asociación de Municipalidades del Perú • Julio César Chávez Rodrigo - Presidente REMURPE • Leonie Roca Voto Bernales - Vicepresidenta de la CONFIEP • Gabriel Daly Tucke - Gerente General de la CONFIEP 	
Decimonovena Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Mariela Lucrecia Vargas Blanco - Consejo Nacional del CIP • Antonio Castillo Garay - Gerente General de Estudios de la Sociedad Nacional de Industrias • Jorge Zapata Ríos - Presidente de la Cámara Peruana de la Construcción • Guido Valdivia Rodríguez – Funcionario de CAPECO 	Proyecto de Ley 4642/2022-PE
Decimoprimera Sesión Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> • Alonso Segura Vasi - Miembro del Consejo Fiscal. • Gonzalo Neyra Araoz - Director de Descentralización Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas 	Informe del Consejo Fiscal acerca de la situación de las finanzas públicas en gobiernos regionales y municipales
Vigésima Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> • Nelson Shack Yalta - Contralor General de la República • Señor Alfonso Bustamante Canny - Presidente de CONFIEP • Señor Gabriel Day Turcke - Gerente General de CONFIEP 	Proyecto de Ley 4642/2022-PE
Decimotercera Sesión Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> • Luis Alberto Otárola Peñaranda – Presidente del Consejo de Ministros 	Proyecto de Ley 4642/2022-PE

Informe de Gestión 2022-2023

Decimocuarta Sesión Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> • María Amelia Trigos Barentzen – Directora de Pueblos Indígenas en situación de aislamiento y contacto inicial, Ministerio de Cultura. • Pilar Cabrera Caballero, Presidenta de la Federación de Comunidades Nativas de Alto Curaray y Arabela. • Miguel Guimaraes Vásquez, Vicepresidente de la Asociación Interétnica de desarrollo de la Sela Peruana (AIDSESP). 	Proyecto de Ley 3518/2022-PE
------------------------------------	--	------------------------------

c. Dictámenes

La elaboración de dictámenes ha respondido a un objetivo central: trabajar con iniciativas que impacten en el bienestar de nuestros conciudadanos, dejando de lado iniciativas declarativas.

En ese sentido los dictámenes favorables han considerado los siguientes lineamientos:

- Fundamento técnico-legislativo para cada tema sometido a evaluación, ponderando las razones y motivos que llevaron a la adopción de una determinada posición.
- Respeto de las competencias propias de cada organismo del Estado, conforme a la Constitución y las leyes orgánicas, en especial a las competencias exclusivas.
- Contribuir al proceso de descentralización, fortaleciendo su diseño institucional de manera armoniosa con los procesos de modernización de la gestión del Estado.
- Impulsar aquellas normas que precisen funciones y competencias en materia de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas, a fin de permitir que la ciudadanía pueda efectivamente verificar la rendición de cuentas de sus autoridades.

Dictámenes favorables

Informe de Gestión 2022-2023

	N Proyecto de Ley	Sumilla	Votación
1	356	Ley que declara de interés nacional y necesidad pública el reconocimiento como patrimonio cultural de la nación de la "Casa Mariano Melgar".	Unanimidad
2	1265	Ley que modifica el numeral 67.7 del artículo 67 de la Ley 31365.	Unanimidad
3	872, 3424 (A)*	Ley que incorpora el artículo 9-A en el Decreto Legislativo 1310, Decreto Legislativo que aprueba medidas adicionales de simplificación administrativa.	Unanimidad
4	1450, 1636, 2466	Ley que asegura financiamiento para el ejercicio de la función de fiscalización de los Consejos Regionales y Concejos Municipales.	Unanimidad
5	2882	Ley que incorpora el artículo 3-A en la Ley 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos.	Mayoría
6	2903	Ley de creación del distrito de Alto Trujillo en la provincia de Trujillo del departamento de La Libertad.	Unanimidad
7	2585	Ley que modifica el artículo 13 de la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.	Unanimidad
8	049, 581,692, 928, 2353, 2503, 2686	Ley que modifica a la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en materia de vacancia y suspensión de autoridades elegidas.	Mayoría
9	648	Ley que fortalece el Sistema Nacional para la Integración de la persona con discapacidad (Sinapedis) creado por Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.	Unanimidad
10	3158	Ley que modifica el Decreto Legislativo 1211, Decreto Legislativo que aprueba medidas para el fortalecimiento e implementación de servicios integrados y servicios y espacios compartidos – MAC.	Unanimidad
11	2263, 3078	Ley que promueve el fortalecimiento, transparencia y meritocracia del servicio civil a través de la implementación de la plataforma integrada para la gestión de recursos humanos.	Unanimidad

Informe de Gestión 2022-2023

12	3941	Ley que delega en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materia de reactivación económica y modernización de la gestión del Estado.	Mayoría
13	1963	Ley que modifica la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo a fin de establecer la publicación de las agendas y las actas de las sesiones de Consejo de Ministros.	Unanimidad
14	3294	Ley del Certificado Único Laboral.	Unanimidad
15	3105, 4507	Ley que modifica la Ley 31015, Ley que autoriza la ejecución de intervenciones en infraestructura social básica, productiva y natural mediante núcleos ejecutores.	Unanimidad
16	2412	Ley que modifica la Ley 30204, Ley que regula la transferencia de la gestión administrativa de gobiernos regionales y gobiernos locales, a fin de precisar disposiciones referidas a la comisión de transferencia.	Unanimidad
17	3642	Ley que modifica la Ley 27806, Ley de transparencia y acceso a la información.	Unanimidad
18	4269, 4432	Ley que autoriza a los gobiernos regionales y gobiernos locales para ejecutar proyectos de inversión pública, bajo el ámbito del Sistema Nacional de Programación Multianual y gestión de inversiones, del Poder Judicial y del Ministerio Público, con la finalidad de optimizar el servicio de justicia.	Mayoría
19	3102	Ley que modifica la Ley 27470, Ley que establece normas complementarias para la ejecución del Programa del Vaso de Leche, para precisar el procedimiento del beneficio de dicho programa.	Unanimidad
20	2775	Ley que promueve el uso de la inteligencia artificial en favor del desarrollo económico y social del país.	Mayoría
21	3316, 3734	Ley que fortalece la participación de las municipalidades provinciales y municipalidades distritales en la protección y defensa de los derechos del consumidor.	Unanimidad

Informe de Gestión 2022-2023

22	5228	Propone una ley de saneamiento de límites entre los departamentos de Ancash y La Libertad en cuatro tramos.	Unanimidad
23	5229	Propone una ley de saneamiento de límites entre los departamentos de Huancavelica y Lima, en el tramo que comprende desde el trifinio entre los departamentos de Lima, Huancavelica e Ica, hasta la cumbre del cerro Huajanan.	Unanimidad
24	5230	Propone una ley de saneamiento del límite entre los departamentos de Cusco y Junín en el tramo que comprende desde el punto de coordenada UTM 634 819 m.E. y 8 645 112 m.N. hasta el trifinio entre los departamentos de Cusco, Junín y Ucayali.	Unanimidad
25	5231	Propone una ley de saneamiento del límite entre los departamentos de Lambayeque y La Libertad, en el tramo que comprende desde la cumbre del cerro Chérrepe de cota 215 hasta el trifinio entre los departamentos de Lambayeque, La Libertad y Cajamarca.	Unanimidad
26	4642 4550 (A)* 4576 (A)* 4678 (A)* 4908 (A)* 5291 (A)*	Ley que crea la Autoridad Nacional de Infraestructura - ANIN.	Mayoría

*Agrupado por solicitud en el pleno.

Dictámenes negativos¹

	N Proyecto de Ley	Sumilla	Votación
1	1770, 2190	Propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación de distritos en los departamentos de Ayacucho y Cusco.	Mayoría
2	2200	Propone declarar de necesidad pública e interés nacional, el uso de tierras eriazas por parte del distrito de Marcona,	Mayoría

¹ Referido a los dictámenes que recomiendan el archivo de la iniciativa legislativa.

Informe de Gestión 2022-2023

		Ica para la construcción de viviendas e infraestructura de uso público.	
3	1787, 2017, 2651, 2920	Propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación de distritos en los departamentos de Apurímac, Loreto, Cusco y San Martín.	Mayoría
4	2512, 2955, 3208	Propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación de los distritos en los departamentos de Ucayali, Cusco y Puno.	Mayoría
5	1824, 2985, 3106	Propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación de distritos en los departamentos de Piura, Pasco y Ancash.	Mayoría

Dictámenes de insistencia

	N Proyecto de Ley	Sumilla	Votación
1	1963	Observación del Poder Ejecutivo sobre la Autógrafa Ley que modifica la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, a fin de establecer la publicación de las agendas y las actas de las sesiones del Consejo de Ministros.	Unanimidad
2	1450, 1636, 2466	Observación del Poder Ejecutivo sobre la autógrafa Ley que modifica la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, para asegurar el financiamiento del ejercicio de la función fiscalizadora de los Consejos Regionales y Concejos Municipales.	Unanimidad
3	1125, 1264, 2266	Observación del Poder Ejecutivo sobre la autógrafa Ley que fortalece el Sistema Nacional para la integración de la persona con discapacidad (Sinapedis) creado por Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.	Unanimidad
4	400, 917, 1953	Observación del Poder Ejecutivo sobre la autógrafa de Ley de Promoción y Desarrollo del Turismo Comunitario	Mayoría

Informe de Gestión 2022-2023

Dictámenes de allanamiento

	N Proyecto de Ley	Sumilla	Votación
1	872, 3424	Observación del Poder Ejecutivo sobre la autógrafa Ley que incorpora el artículo 9-A en el Decreto Legislativo 1310, Decreto Legislativo que aprueba medidas adicionales de simplificación administrativa.	Mayoría

Dictámenes de Inhibición

	N Proyecto de Ley	Sumilla	Votación
1	2630	Propone reactivar la Amazonía peruana, la siembra, producción e industrialización de la planta de yute para la fabricación de envases, embalajes y derivados dentro del marco de las leyes 30555, 31339 y de la segunda reforma agraria.	Mayoría
2	2995	Propone ley que restituye la vigencia de la Ley 28541, Ley de Fortalecimiento de la familia.	Unanimidad
3	2173	Propone la creación de la comisión multisectorial para la pacificación y desarrollo económico integral de la cuenca del río Putumayo en el departamento de Loreto (Cordeputumayo) la cual estará adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros.	Unanimidad
4	2172	Propone creación de la comisión multisectorial para el desarrollo social y económico, formalización de la minería ilegal y recuperación del medio ambiente en los departamentos de Madre de Dios, Ucayali y Puno a cargo de la Presidencia del Consejo de Ministros.	Unanimidad

Informe de Gestión 2022-2023

5	2715	Propone modificar el Decreto Legislativo 100, Decreto Legislativo que regula la interdicción de la minería ilegal en toda la República y establece medidas complementarias.	Unanimidad
6	3009, 4006	Propone establecer y celebrar el día de Acción de Gracias en el Perú.	Unanimidad
7	3518	Propone modificar la Ley 28736, Ley para la protección de pueblos indígenas u originarios en situación de aislamiento y en situación de contacto inicial	Mayoría

d. Leyes Promulgadas

Proviene de dictámenes aprobados en el periodo anual de sesiones 2021-2022, las siguientes:

	Ley	Título
1	31597	Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del Ministerio de Pesquería y Acuicultura.
2	31621	Ley que promueve los servicios de protección temporal para víctimas de violencia familiar y sexual.
3	31785	Ley que modifica el Decreto Legislativo 1013, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de creación, organización y funciones del Ministerio del Ambiente respecto a las funciones básicas del SERNANP.

Las siguientes leyes, provienen de dictámenes aprobados en el actual periodo anual de sesiones:

	Ley	Título
--	-----	--------

Informe de Gestión 2022-2023

1	31607	Ley que modifica el numeral 67.7 del artículo 67 de la Ley 31365, Ley de Presupuesto del sector público para el año fiscal 2022.
2	31624	Ley que declara de interés nacional y necesidad pública el reconocimiento como patrimonio cultural de la Nación de la Casa Mariano Melgar.
3	31644	Ley de creación del distrito de Alto Trujillo, en la provincia de Trujillo del departamento de La Libertad.
4	31649	Ley que incorpora el artículo 9-A en el Decreto Legislativo 1310, Decreto Legislativo que aprueba medidas adicionales de simplificación administrativa.
5	31687	Ley que modifica el Decreto Legislativo 1211, Decreto Legislativo que aprueba medidas para el fortalecimiento e implementación de servicios integrados y servicios y espacios compartidos.
6	31696	Ley que delega en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materia de reactivación económica y modernización de la gestión del Estado.
7	31742	Ley que promueve el fortalecimiento, transparencia y meritocracia del servicio civil a través de la implementación de la plataforma integrada para la gestión electrónica de recursos humanos.
8	31760	Ley Certificado Único Laboral.
9	31771	Ley que modifica la Ley 30204, Ley que regula la transferencia de la gestión administrativa de gobiernos regionales y gobiernos locales, a fin de precisar disposiciones referidas a la comisión de transferencia.
10	31774	Ley que autoriza a los gobiernos regionales y gobiernos locales para ejecutar proyectos de inversión pública, bajo el ámbito del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones del Poder Judicial y del Ministerio Público, con la finalidad de optimizar el servicio de justicia.
11	31782	Ley que modifica la Ley 27470, Ley que establece normas complementarias para la ejecución del programa del Vaso de Leche para precisar el procedimiento del beneficio de dicho programa.
12	31783	Ley que modifica la Ley 27806, Ley de Transparencia y acceso a la información pública.

Informe de Gestión 2022-2023

13	31786	Ley que rectifica el nombre del distrito de San Francisco de Ravacayco, provincia de Parinacochas, departamento de Ayacucho, por San Francisco de Rivacayco.
14	31789	Ley que fortalece el Sistema Nacional para la integración de la persona con discapacidad (Sinapedis) creado por la Ley 29973, Ley General de la Persona con discapacidad.
15	31791	Ley que modifica la Ley 31015, Ley que autoriza la ejecución de intervenciones en la infraestructura social básica, productiva y natural, mediante núcleos ejecutores.
16	31792	Ley que fortalece la participación de las municipalidades provinciales y municipalidades distritales en la protección y defensa de los derechos del consumidor.
17	31797	Ley de promoción y desarrollo del Turismo Comunitario.
18	31802	Ley que modifica la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, a fin de establecer la publicación de las agendas y las actas de las sesiones de Consejo de Ministros.
19	31812	Ley que modifica la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, para asegurar el financiamiento del ejercicio de la función fiscalizadora de los Consejos Regionales y Concejos Municipales
20	31814	Ley que promueve el uso de la inteligencia artificial en favor del desarrollo económico y social del país.
21	31841	Ley que crea la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN)
22	31843	Ley de Saneamiento del Límite entre los departamentos de Ancash y La Libertad en cuatro tramos.

Las siguientes autógrafas de Ley, próximas a promulgarse, provienen de dictámenes aprobados sobre iniciativas del Poder Ejecutivo en el actual periodo anual de sesiones²:

Proyecto de Ley	Título	Fecha de vencimiento
-----------------	--------	----------------------

² Al viernes 21 de julio del 2023.

Informe de Gestión 2022-2023

1	05229/2022-PE	Ley de saneamiento del límite entre los departamentos de Huancavelica y Lima, en el tramo que comprende desde el trifinio entre los departamentos de Lima, Huancavelica e Ica, hasta la cumbre del cerro Huajanan.	14/08/23
2	05230/2022-PE	Ley de saneamiento del límite entre los departamentos de Cusco y Junín en el tramo que comprende desde el punto de coordenada UTM 634 819 m E Y 8 645 112 m N hasta el trifinio entre los departamentos de Cusco, Junín y Ucayali.	14/08/23
3	05231/2022-PE	Ley de saneamiento del límite entre los departamentos de Lambayeque y La Libertad, en el tramo que comprende desde la cumbre sur del cerro Chérrepe de cota 215 hasta el trifinio entre los departamentos de Lambayeque, La Libertad y Cajamarca.	14/08/23

3. FUNCIÓN DE CONTROL POLÍTICO

a) Informe de la Presidencia del Consejo de Ministros

En la primera sesión extraordinaria celebrada el 11 de octubre de 2022, el Presidente del Consejo de Ministros, Aníbal Torres Vásquez, sustentó junto con el Secretario de Descentralización el Informe Anual del Proceso de Descentralización 2021, que regularmente se informa en la segunda legislatura en el mes de Abril. Cabe precisar que, al cierre del presente informe, no se ha recibido el informe referido al año 2022.

b) Informe del Consejo Fiscal

La Comisión solicitó al Consejo Fiscal del Perú un "Informe sobre Sostenibilidad Fiscal de Gobiernos Subnacionales". Dicho documento describe a profundidad la situación actual que afrontan dichas entidades con una mirada de largo plazo (2006-2022), abarcando inclusive las heterogeneidades propias entre municipalidades.

Al respecto, se ha elaborado un informe de la Comisión en el que formulan consideraciones que permiten trazar líneas de trabajo para contribuir a superar

Informe de Gestión 2022-2023

los problemas existentes y mejorar la previsibilidad y sostenibilidad del manejo fiscal de gobiernos regionales y municipalidades.

Dichas consideraciones recogen 5 grandes temas:

- Fortalecer la generación de ingresos propios en las municipalidades del país a través de la recaudación, especialmente del impuesto predial.
- Lograr un sistema de transferencias más equitativo, estable y predecible, consecuente con las necesidades de cierre de brechas de inversión pública a nivel regional y local.
- Evitar la creación de gobiernos locales débiles, con problemas de autonomía económica que les impidan atender adecuadamente a su población circunscrita.
- Atender el riesgo de insolvencia fiscal de gobiernos regionales y gobiernos locales debido a la incidencia de deudas no financieras.
- Fortalecer el sistema de reglas fiscales con instrumentos complementarios, a fin de mejorar sus efectos en el control de la sostenibilidad fiscal de los gobiernos subnacionales.

En cada uno de ellos, se recogen las constataciones del Informe del Consejo Fiscal, así como de diversas instancias de consulta técnica con expertos y responsables de política en la materia llevada adelante por el equipo técnico de la Comisión.

Asimismo, organizan la información relevante en torno a sus principales componentes y se anotan lineamientos de acción. Sin embargo, se requiere profundizar acerca de los mecanismos e instrumentos necesarios para intervenir, pues no todo es materia de ley y en ellos se necesita la coordinación entre los poderes del Estado.

De las consideraciones es posible plantear una conclusión, que es al mismo tiempo una línea de trabajo, pues la sostenibilidad de las finanzas públicas de los gobiernos regionales y locales invita a un mayor análisis que considere su pertinencia y oportunidad.

No obstante, no puede dejar de considerarse el ejercicio de competencias de los distintos actores en la materia conforme a la Constitución, y se debe finalmente determinar una solución legislativa o de mejora en la gestión pública.

c) Informe sobre Centros Poblados

Informe de Gestión 2022-2023

El informe del grupo de trabajo sobre la situación de las municipalidades de Centros Poblados también ha sido presentado. Para su elaboración se contó con el compromiso del congresista Carlos Zeballos Madariaga, como coordinador del grupo, quien tuvo una labor activa en el desarrollo del encargo otorgado por esta comisión.

4. AUDIENCIA DE SEGUIMIENTO

A raíz de la creación del distrito de Alto Trujillo, en la provincia de Trujillo del departamento de La Libertad, a través de la Ley 31644, la Comisión realizó una Audiencia Pública de seguimiento de implementación de la ley en la misma localidad.

En dicha audiencia, los siguientes representantes de las entidades involucradas en la implementación de la ley de creación informaron acerca del estado de esta y la organización del nuevo distrito:

- Señor Omar Landeo - Secretario de la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros;
- Señor José Terrones Arteaga – Jefe de la Oficina Regional 2 – Trujillo del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC;
- Señor Alberto Kuroiwa – Dirección Nacional de Fiscalización y Procesos Electorales del Jurado Nacional de Elecciones;
- Señora Laura Tejada – Especialista en Presupuesto Público de La Libertad - Ministerio de Economía y Finanzas;
- Señor Julio Mendigure Fernández – Director Ejecutivo del Programa Nacional de Asistencia Solidaria "Pensión 65".

5. ACTIVIDADES

a) Taller con el Instituto Peruano de Economía

La comisión coordinó con el Instituto Peruano de Economía un taller de capacitación para congresistas y asesores de la Comisión.

Conforme a la temática abordada y los ponentes encargados, se organizó el programa de la siguiente manera:

Temática	Especialista a cargo
----------	----------------------

Informe de Gestión 2022-2023

<p>Retos para mejorar la organización territorial</p>	<p>Iván Lanegra. Secretario General de la Asociación Civil Transparencia. Profesor de Ciencia Política en la PUCP y la Universidad del Pacífico. Antes viceministro de Interculturalidad y Adjunto de la Defensoría del Pueblo.</p>
<p>Propuestas para optimizar el sistema de transferencias intergubernamentales</p>	<p>Carlos Casas. Decano de la Facultad de Economía y Finanzas de la Universidad del Pacífico. Antes Viceministro de Economía y Director Fundador del Centro de Estudios sobre Minería y Sostenibilidad.</p>
<p>Oportunidades de reforma para incrementar la recaudación municipal</p>	<p>Luis Alberto Arias. Gerente general de INDE CONSULTORES y profesor en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Previamente, ha servido como presidente del Banco de la Nación, vicepresidente del Banco Central de Reserva, superintendente de la SUNAT, jefe y fundador del SAT de Lima y viceministro de Hacienda.</p>

b) Evento de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

El 13 de junio de 2023, la Presidencia de la Comisión participó en el evento “Intercambio de experiencias regionales en el marco de la iniciativa para la creación de la Autoridad Nacional de Infraestructura del Perú” organizado por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), exponiendo el dictamen de la Comisión adoptado por la Comisión.

Dicho evento contó con la participación de funcionarios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de Naciones Unidas (CEPAL) y representantes de Colombia, Chile, Uruguay y de la propia UNOPS.

6. DOCUMENTACION TRAMITADA

En el Sistema de Trámite Documentario, la Comisión tiene 1 750 registros de documentos recibidos, entre el 20 de julio de 2022 al 20 de julio de 2023. Así como 1613 registros de documentos emitidos entre el 18 de agosto de 2022 y el 20 de julio de 2023.

7. REPOSITORIOS

Informe de Gestión 2022-2023

Toda la documentación de la Comisión se encuentra registrada y almacenada en los siguientes repositorios virtuales:

- a) STD – Sistema de Trámite Documentario
- b) Sistema de Proyectos de Ley
- c) Web site de la Comisión localizada en el Portal del Congreso
- d) Carpetas Compartidas Virtuales (CCV Comisiones) con el Departamento de Comisiones.



COMISIÓN DE

Descentralización

Regionalización, Gobiernos
Locales y Modernización de
la Gestión del Estado



Edificio “Víctor Raúl Haya de la Torre” - Oficina 202
Teléfono: (511)311-7777 - Anexo: 7780 - 7781